ciren
Centro de Información de Recursos Naturales

Información
Innovación
Investigación

FECHA: 28.01.20

FINANZAS Y PRESUPUESTO	ADMINISTRACION Y PROYECTOS	RR. HH.	TI
✓	✓	✓	

Adjunto MIN°20 (D.E) con presupuesto CIREN 2020, para su análisis, registro y control.

Atte.

CRISTIÁN PERTUZÉ F
GAF

ciren
Centro de Información de Recursos Naturales

DIRECCION EJECUTIVA
Sistema Control de Documentos

MEMORANDUM INTERNO N° 20

Santiago, enero 27 de 2020.-

DE: DIRECTOR EJECUTIVO

A : GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Remito copia de Decreto Exento N° 537 del Ministerio de Hacienda, a través del cual se aprueba el Presupuesto de Caja de CIREN para el año 2020.

Ruego tomar nota de manera especial de la dotación de personal permanente (110) y transitorio (9). Agradeceré aclarar que el personal transitorio se refiere a contratos a plazo fijo y no a contratos a honorarios.

Atentamente,

CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES
DIRECTOR EJECUTIVO
CIREN

FELIX VIVEROS DÍAZ
Director Ejecutivo

/svj
c.c.: Gerenta de Gestión Estratégica, Producción y Desarrollo
Director Jurídico
Incl.: Lo indicado.

Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 693XX / 20.12.19

jmatteoda 09/01/2020 10:53:14
0 001100 390206

MINISTERIO DE HACIENDA
24 ENE 2020
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO 31 DIC. 2019

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT. POR $.....
IMPUTAC.....
DEDUC. DTO.....

EXENTO N° 537 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N°19.701, el artículo 11° de la Ley N°18.196, el artículo 68 de la Ley N° 18.591, los decretos exentos conjunto N° 724 de 2001 y N° 811 de 2010, ambos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción y la Ley N° 21.192, Ley de Presupuestos para el Sector Público año 2020.

DECRETO:

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

APRUÉBASE el Presupuesto de Caja del Centro de Información de Recursos Naturales para el año 2020, según el siguiente detalle:

INGRESO Nº 164-27/01/20

DIRECCIÓN Secretaria ☐	GCIA. VINCULACIÓN PRODUCTOS Y SERVICIOS ☐
GCIA. ADM. Y FINANZAS Secretaria ☐	DIRECTOR JURIDICO ☐
GCIA. DE GESTIÓN ESTRATÉGICA, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ☐	DIRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES ☐
OTROS 20	

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS UNIDAD JURIDICA MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS DIRECTOR Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA Asesoría Jurídica

10813/2019

CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES

PRESUPUESTO DE CAJA 2020
(Cifras en miles de pesos del año 2020)

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	
			INGRESOS	**6.310.917**
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.430.570
06			TRANSFERENCIAS	4.148.809
	62		Del Sector Público	4.148.809
		004	Subsecretaría de Agricultura	3.542.944
		005	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	605.865
11			SALDO INICIAL DE CAJA	731.538
			GASTOS	**6.310.917**
21			GASTOS EN PERSONAL	3.485.560
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.296.330
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	160.000
31			INVERSIÓN REAL	1.117.900
	55		Proyectos de Inversión	1.117.900
90			SALDO FINAL DE CAJA	251.127

GLOSA:

(1) Dotación máxima de personal permanente: 110
Dotación máxima de personal transitorio: 9

No podrá contratarse personal con carácter de permanente cuando se trate de recursos obtenidos de fondos concursables y transferencias del Gobierno Central asociado a Convenios de carácter transitorio, no renovables. Los contratos del personal asociado deberán consignar dicha situación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

IGNACIO BRIONES ROJAS
Ministro de Hacienda

CHILE - MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO - MINISTRA SUBROGANTE

MÓNICA ZALAQUETT SAID
Ministra de Economía, Fomento
y Turismo (S)

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
JEFA
DIVISION
JURIDICA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
MINISTRO
CHILE

ANTONIO WALKER PRIETO
Ministro de Agricultura

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DE HACIENDA

FRANCISCO MORENO GUZMÁN
Subsecretario de Hacienda